

ALMACENES

Buen Hogar UNIHOGAR CIA. LTDA.

único como tú

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con veinte minutos (08h20), en el domicilio de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., ubicada en la Junín 2028 y 5 de Junio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores

1) Luz Germania Lara Almeida propietaria de una (25) participación igual, acumulativa e indivisible; (100) Luis Fernando Vera Santillán propietario de cuatro (18750) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 3) Luis Alfonso Vera Vázquez propietario de noventa y nueve 33/100 (99.33) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada participación del valor nominal de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 8) cada una, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Lectura del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017. 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 3. Distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017 4. Lectura y aprobación del acta

Preside la Junta, Luis Alfonso Vera Vera Vázquez en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el gerente Luis Fernando Vera Santillán. El Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Las asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2017

Interviene el Economista Luis Fernando Vera Santillán gerente de la compañía y da lectura a su Informe del Ejercicio Económico 2017 y pone a su disposición que reposa en las oficinas de la compañía, y que se anexa al expediente. Por su parte los socios presentes, expresamente manifiestan que si lo han recibido con anticipación. La señora Socia Germania Lara mociona que sea aprobada. La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (I) Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Interviene El señor Presidente indica a los presentes que los Estados Financieros estuvieron a disposición de los señores Socios como dispone la Ley en las oficinas de la Empresa desde 4 de abril de 2018, Seguidamente los señores socios discuten pormenorizadamente el contenido de los Estados Financieros luego de lo cual el Señor Presidente toma votación sobre el punto y MOCIONA que se apruebe los estados financieros del 2017.

La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía

ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA.

Buen Hogar más cerca de ti

Resuelve: (i) Autorizar al departamento de contabilidad realizar la declaración de Impuestos y luego legalizar en la Superintendencia de Compañías.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3. DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Interviene el Economista Luis Fernando Vera Santillan gerente de la compañía indica que la Empresa en este ejercicio económico 2017 arroja como resultado una utilidad de USD 6.900,74 MOCIONA que se de por conocida y se apruebe la utilidad, de lo cual le pertenece a la parte laboral la participación correspondiente al 15% que es de 1.035,11 y el saldo de la misma que no sea distribuida entre los socios ya que se requiere de fortalecer más aun el patrimonio por las pérdidas acumuladas y la provisión de Reservas. la señora Socia Germania Lara mociona que sea aprobada. La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar la pérdida del ejercicio económico 2017.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Al efecto, el Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos, el Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Interviene la socia Luz Germania Lara Almeida y MOCIONA que se apruebe el acta y ratifique el contenido en su integridad.

La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el acta en su integridad y ratificar su contenido. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las once horas con dos minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente, Secretario y todos los socios que representan el 100% del capital social, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Luis Alfonso Vera Vázquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Luis Fernando Vera Santillan
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Luz Germania Lara Almeida
SOCIA

Dirección: Junín 20-28 entre 5 de Junio y Tarqui - Telfs.: 03 2962303 / 03 2963188
e-mail: buenhogar.unihogar@hotmail.com - RIOBAMBA - ECUADOR

